

**COURSE DATA****DATA SUBJECT****Code:** 43381**Name:** Planning, design and evaluation of equality plans. Gender-responsive budgeting**Cycle:** Master's Degree**ECTS Credits:** 6**Academic year:** 2025-26**STUDY (S)**

Degree	Center	Acad. year	Period
2153 - Master's degree in Gender and Equality Policy	Facultat de Ciències Socials	2	First quarter

SUBJECT-MATTER

Degree	Subject-matter	Character
2153 - Master's degree in Gender and Equality Policy	Professional sphere of equality agents	ELECTIVES

COORDINATION

MUT MONTALVA ELENA

SUMMARY

Esta asignatura forma parte de la materia "El espacio profesional de la agente de igualdad". Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Trabajo Social, Sociología y Economía.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º curso, 1º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

natura.

PREVIOUS KNOWLEDGE**RELATIONSHIP TO OTHER SUBJECTS OF THE SAME DEGREE**

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

OTHER REQUIREMENTS



No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

COMPETENCES / LEARNING OUTCOMES

-

Adquirir conocimientos para realizar proyectos que tanto en su diseño, aplicación y evaluación, impulsen políticas públicas de igualdad.

Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

Be able to integrate into teams, both as managers or coordinators and for specific and limited functions and in support of the team or of others.

Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.

Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

Know how to work in multidisciplinary teams reproducing real contexts and contributing and coordinating their own knowledge with that of other branches and participants.

Participate in, lead and coordinate debates and discussions, be able to summarize them and extract the most relevant conclusions accepted by the majority.

Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.

Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.

Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.

Students should communicate conclusions and underlying knowledge clearly and unambiguously to both specialized and non-specialized audiences.

Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.



Students should possess and understand foundational knowledge that enables original thinking and research in the field.

Use different presentation formats (oral, written, slide presentations, boards, etc.) to communicate knowledge, proposals and positions.

DESCRIPTION OF CONTENTS

1. - El contexto de las políticas de igualdad.

- 1.1. Introducción
- 1.2. La definición del Plan de Igualdad
- 1.3. El análisis de género
- 1.4. Las personas responsables de la elaboración del Plan de Igualdad

2. - Orientaciones para planificar y diseñar planes para la igualdad.

- 2.1. Los factores de éxito para la elaboración de un plan de igualdad
- 2.2. La elaboración del diagnóstico
- 2.3. La definición de los objetivos
- 2.4. La definición de la estructura
- 2.5. La elaboración del borrador del plan
- 2.6. Procedimiento abreviado para el diseño de un plan de igualdad

3. - La gestión y evaluación del plan de igualdad.

- 3.1. Preliminares de la gestión de los planes para la igualdad: la creación de estructuras de gestión
- 3.2. La programación anual
- 3.3. El seguimiento
- 3.4. La evaluación
- 3.5. Participación, formación y comunicación

4. - Presupuestos con perspectiva de género.

- 4.1. Introducción
- 4.2. El presupuesto público
- 4.3. La economía feminista y el presupuesto público
- 4.4. Presupuestos con perspectiva de género
- 4.5. Marco legal en el Estado Español para la implementación de iniciativas de presupuestos desde la perspectiva de género
- 4.6. Requisitos, logros, obstáculos y retos de las iniciativas de presupuestos con perspectiva de género
- 4.7. Experiencias de presupuestos con perspectiva de género en el Estado Español

**WORKLOAD****PRESENCIAL ACTIVITIES**

Activity	Hours
Theory	60,00
Total hours	60,00

NON PRESENCIAL ACTIVITIES

Activity	Hours
Attendance at other activities	6,00
Individual or group project	34,00
Independent study and work	25,00
Preparation of lessons	13,00
Preparation for assessment activities	12,00
Resolution of case studies	0,00
Total hours	90,00

TEACHING METHODOLOGY

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontrarán activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la



asignatura.

accute; su horario al activar la asignatura.

EVALUATION

La evaluación consistirá en la realización de un trabajo escrito individual en el que el estudiantado contraste los contenidos teóricos trabajados en la asignatura en un caso o realidad concreta. El objetivo es conocer la aplicación práctica de los primeros.

Se valorará la participación en foros on-line y la calidad de las intervenciones.

La detección de plagio total o parcial o el uso injustificado y encubierto de aplicaciones de IA supondrá la calificación de suspenso (nota cero), de acuerdo con la normativa general de la Universitat de València. Los tipos de plagio pueden consultarse en: https://www.uv.es/plagio/tipos_de_plagio.html

REFERENCES

- A.- PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD. Evaluación de políticas públicas: los planes de igualdad. (2003): Generalitat Valenciana. Fabregat Monfort, Gemma (2007): Los planes de igualdad como obligación empresarial. Albacete: Bomarzo. Guía para el diseño, gestión y evaluación de planes locales para la igualdad. (2008). Ed. EUDEL (Asociación de Municipios Vascos) y EMAKUNDE (Instituto Vasco de la Mujer). Guía para elaborar planes locales de igualdad (2006). Federación española de Municipios y Provincias (FEMP). Área de Igualdad. Guía para el diseño y la implantación de un plan de igualdad de oportunidades en las empresas (2006). Ed: Institut Català de les Dones. Generalitat de Catalunya. IV Plan para la igualdad de mujeres y hombres de Euskadi. http://www.emakunde.euskadi.net/u72-20010/es/contenidos/informacion/vplan_institucional/es_emakunde/adjuntos/vplan_igualdad_definitivo_es.pdf | Plan de Igualdad 2010-2012 de la Universidad de Valencia. <http://www.uv.es/igualtat/nou/PLAN.pdf> Guía práctica para la elaboración de planes de igualdad en las empresas (2009): Secretaría de Mujer e Igualdad. UGT País Valencià. www.ugt-pv.org Molina Hermosilla, Olimpia (ed). (2009): Gestión práctica de Planes de Igualdad. Albacete: Bomarzo. Serrano García, J.M. (2007): Participación y planes de igualdad en la Ley Orgánica de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres. Albacete: Bomarzo.
- B.- PRESUPUESTOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: Carrasco, Cristina (2007): Estadístiques sota sospita : proposta de nous indicadors des de l'experiència femenina.(Eines ; 7) Institut Català de les Dones http://www.gencat.net/icdona/docs/pub_eines7.pdf Elson, D. (1994) Micro, Meso y Macro; Género y análisis económico en el contexto de la reforma política. Elson, D. Iniciativas de Presupuestos Sensibles al Género. Dimensiones claves y ejemplos prácticos. En Villota, Paloma Economía y Género: Macroeconomía, política fiscal y liberalización. Análisis de su impacto sobre las mujeres. Icaria, Barcelona. Pazos Morán, María (dir.) y Rodríguez, Maribel (coord.) (2010) Fiscalidad y Equidad de Género. Documento de trabajo num 43. Fundación Carolina. <http://www.fundacioncarolina>.



es/esES/publicaciones/documentostrabajo/Documents/DT43.pdf Pérez Frago, Lucía (2011): Políticas económicas en América Latina y el Caribe en perspectiva feminista: política fiscal <http://www.generoycomercio.org/areas/capacitacion/Aportes-al-debate.pdf> Picchio: Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas, en Revista de Economía Crítica, nº7, primer semestre, págs. 27-54. Quinn, S (2009) Gender budgeting. Practical implementation. Handbook. Council of Europe

- Sharp, Rhonda (2003): Budgeting for equity: Gender budget initiatives within a framework of performance oriented budgeting Stotsky, J. (2005): Sesgos de género en los sistemas tributarios. Trabajo presentado en El Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, España, en abril de 2005. * Zabalaga, C. (2012): Categorías para el análisis y la orientación de la inversión pública en igualdad de género en Bolivia. ONU Mujeres, Bolivia. La web Presupuesto y género en América Latina y el Caribe incluye una gran cantidad de documentos sobre la temática: www.presupuestoygenero.net